



Quito DM., a 28 de marzo de 2018

Señora
Carolina de los Ángeles Suárez Morales
 Ciudad.-

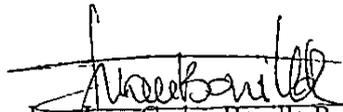
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA JB&A S.A., llevada a cabo el lunes 26 de marzo de 2018, resolvió entre otros asuntos, designarla **PRESIDENTE** de la compañía para un periodo estatutario de dos (2) años, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de forma individual, así como aquellas otras facultades conferidas por el Estatuto Social y la Ley de compañías, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

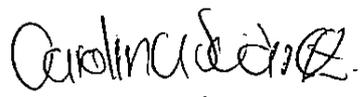
La Compañía CONSTRUCTORA JB&A S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de marzo de 2015, ante la Dra. María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito e inscrita en el Registro de Mercantil del mismo cantón, el 12 de marzo de 2015, con número de repertorio 11291.

Mucho agradeceré que al pie de este nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Cordialmente,


 Ing. Juan Carlos Bonilla Ruales
 Secretario de la Junta

Razón: Agradezco la designación a mi favor y con esta misma fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCTORA JB&A S.A., en Quito D.M., a 28 de marzo de 2018.


 Carolina de los Ángeles Suárez Morales
 CC: 1715478945

